

11248 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición libre a tres plazas de Pedagogos de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

Efectuado el sorteo de orden de actuación de los aspirantes admitidos, resultó el siguiente:

1. D.^a Andrea Mendozábal Rosales.
2. D. Francisco Luis Rodríguez Vázquez.
3. D. Luis Eguiraun Alvaro.
4. D. Alfonso Jiménez Huelva.
5. D.^a María Angeles Barrón Casado.
6. D. Alfonso Cabello García.
7. D. Juan José López Pérez.
8. D. José Viñas Marín.
9. D. Julián López Yáñez.
10. D.^a Ascensión Amador García.
11. D. Andrés Pozuelo Meño.
12. D. Carlos Marcelo García.
13. D.^a Pilar Vázquez Labourdette.
14. D.^a María Angustias Rodríguez Fernández.
15. D.^a María Josefa de los Angeles Muñoz Moya.
16. D. Adolfo Santamaria Lucíañez.
17. D.^a Araceli Giralda Montes.
18. D.^a María de los Reyes Jordán Reyes.
19. D.^a Dorotea Hernández Franco.
20. D. Jesús Palacios Rodríguez.
21. D. Martín Sánchez Franco.
22. D. Joaquín Valonero Belmonte.
23. D. Luis Rodero Garduño.
24. D.^a María Isabel López Andrade.
25. D.^a Margarita Valcarce Fernández.
26. D.^a Eloísa Serrano García.
27. D.^a María del Pilar Vicente y Peralta.
28. D. Alfonso Navarro Jurado.
29. D. Antonio Manuel Borondo Espejo.
30. D.^a María Paz Jiménez Romero.
31. D. Fausto Luna Martel.
32. D. Pedro Jiménez Baeza.
33. D.^a Inés Narváiz Sanz.
34. D. Antonio Vidal Alonso.
35. D.^a Mercedes Navarro Rodríguez.
36. D. Manuel Perdigón Cuevas.
37. D. Víctor Benito Álvarez Rojo.
38. D. Santiago Castillo Arredondo.
39. D. José Rafael Vázquez Gómez.
40. D. Luis Miguel Maté González.
41. D. Julio Rivera Cross.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 12 de junio de 1982 (lunes), a las nueve horas, en el Complejo Educativo Provincial «Bellavista».

Lo que se hace público en cumplimiento de la base decimotercera de las reguladoras del concurso-oposición de referencia.

Sevilla, 10 de mayo de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—4.471-A.

11249 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 106, correspondiente al día 4 de mayo de 1982, se publican las bases y el programa de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social de este Ayuntamiento.

Los interesados en concurrir en dicha oposición podrán presentar instancias durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manresa, 10 de mayo de 1982.—El Alcalde, Joan Cornet i Prat.—4.453-A.

11250 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 106, correspondiente al día 4 de mayo de 1982, se publican las bases y el programa de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento.

Los interesados en concurrir en dicha oposición podrán presentar instancias durante el plazo de treinta días hábiles, con-

tados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manresa, 10 de mayo de 1982.—El Alcalde, Joan Cornet i Prat.—4.454-A.

11251 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Parla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

De conformidad con lo previsto en las bases para la provisión de una plaza de Arquitecto aprobadas por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, se acuerda elevar a lista definitiva la provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1982, una vez transcurrido el plazo impugnatorio sin que se haya producido ninguna reclamación.

La composición del Tribunal según las bases de la misma será la siguiente:

Presidente: Titular, don Francisco González Fernández, Alcalde, y suplente, don Francisco Llerena Maroto, Concejal Delegado de Régimen Interior.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Titular, don Faustino Pereiro Gete, y suplente, don Félix Martín Leiva. Representantes del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don José López Zanón, y como suplente, don Juan Jesús Trappero Ballesteros.

Por el Colegio Oficial de Arquitectos: Titular, don Enrique Fernández Mazarambroz Bernabeu, y como suplente, don Antonio Sabador Moreno.

Titular, don Antonio González Jiménez, Ingeniero Jefe de los Servicios Técnicos Municipales, y suplente, doña Norma Pérez Huerta, Arquitecto municipal.

Titular, don César Otero Villoria, Secretario general, y suplente, doña María del Carmen Duro Lombardo, Oficial Mayor.

Secretario: El de la Corporación y, en su defecto, la Oficial Mayor.

Parla, 11 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.450-A.

11252 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Parla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Jefe de los Servicios Técnicos Municipales.*

De conformidad con lo previsto en las bases para la provisión de una plaza de Ingeniero Jefe de los Servicios Técnicos Municipales, aprobados por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, se acuerda elevar a lista definitiva la provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre de 1981, una vez transcurrido el plazo impugnatorio sin que se haya producido ninguna reclamación.

La composición del Tribunal según las bases de la misma será la siguiente:

Presidente: Titular, don Francisco González Fernández, Alcalde, y suplente, don Francisco Llerena Maroto, Concejal Delegado de Régimen Interior.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Titular, don Faustino Pereiro Gete, y suplente, don Félix Martín Leiva. Representantes del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Francisco Goicolea Zala, y suplente, don Alfredo Mendizábal Aracama.

Doña Norma Pérez Huerta, como Jefe accidental de los Servicios Técnicos.

Titular, don César Otero Villoria, Secretario general, y suplente, doña María del Carmen Duro Lombardo, Oficial Mayor.

Secretario: El de la Corporación y, en su defecto, la Oficial Mayor.

Corrección de error material: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo se corrige error material padecido en la publicación de las bases, en el siguiente punto relativo al Tribunal calificador: Donde dice «un representante del Profesorado Oficial del Estado, que deberá reunir la condición de Arquitecto», debe decir «un representante del Profesorado Oficial del Estado», que deberá reunir la condición de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos».

Parla, 11 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.449-A.